



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/12/16	Hs. 12:20
Número: 2041	Fojas: 2
Expte. N°	
Origen:	
Revisado:	<i>[Signature]</i>

Nota N° 294 /2016.-

Letra: B. F.P.V.

USHUAIA, 14 de diciembre de 2016.-

Sr.

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D:

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar sobre tablas en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, el siguiente Proyecto de Ordenanza:

Sin más saludo muy atentamente.-

[Signature]
HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero


EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1º: ESTABLECER para el Ejercicio Fiscal 2017, la plena vigencia de la Ordenanza Municipal N° 3500 (Fiscal) y de la Ordenanza Municipal N° 5069 (Tarifaria) y sus respectivas modificatorias.

ARTICULO 2º: De forma.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia